









# AGNCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, catierros y toda clase de servicios fúnebres.

## EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

## Opogastricina

Marca registrada.

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.<sup>a</sup>, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, mortajeros, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

**Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID**

O A LA FÁBRICA

**Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Anonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en vapor *Isla de Panay* directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor *León XIII* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Sera Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costosos. Merced a nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy a los heridos un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturonces, etc.

**TRATAMIENTO.**—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega a curarse, cuando el *Braguero* está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el *Cinturón Electro Reductor (BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO)* del doctor *M. Caldeiro*, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo a todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente *electro-magnética*, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial alquiere la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse llegando a desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente *electro magnética* ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro *Braguero Eléctrico* prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiende el *Cinturón Electro Reductor (Braguero-Eléctrico)* del doctor *M. Caldeiro*, que, a pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide a usar el *Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico)* del doctor *M. Caldeiro*, sírvase pedir el *Boletín de medidas* al doctor *M. Caldeiro*, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 13 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

## Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

**Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.**

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

170 MATEO ALEMÁN

como D. Rodrigo la tuviese, como decir, de las puertas adentro, era entre los más opalores el de mejor acción al común parecer.

El caso era llano; la sospecha verosímil; pues de su condición, costumbres y trato ella tenía hecha experiencia, y las ostentaciones de esta calidad no suelen ser de poco momento, ni escasa, más bajo haber uno hecho alarde público de sus virtudes y nobleza, donde por ellas pretende ser conocido y aveetajado; más como los amantes tuviesen las almas trocadas, y ninguna poseyese la suya, tan firmes estaban en amarle cuanto ajeno de ofenderse.

Nunca Daraxa dió lugar con descompostura ni otra causa, que alguno se le atribuyese, aunque todos la adoraban: cada uno buscaba sus medios y echaba sus redes cercando con rodeos; mas ninguno de ellos tenía bastante fundamento.

Visto por D. Rodrigo cuán poco aprovechaban sus servicios, cuán en vale su trabajo, el poco remedio que tenía, pues en tantos días pasados de continua conversación, estaba como el primero, viole al pensamiento valerse de Ozmin, creyendo por alcanzar por su intercesión alcanzar algunos favores; y tomándolo por el más acertado medio, estando una mañana una

GUZMAN DE ALFARACHE 175

po. Si este consuelo, por ser en mi favor te ofende, haz á tu voluntad, que será la mía en cuanto la dispusieres.

Don Luis quedó admirado y enternecido, tanto de la extrañeza como del caso lastimoso, según el modo de proceder que en contarle tuvo, sin pausa, turbación ó accidente, de donde pudiera presumirse que lo iba componiendo; demás, que lo acreditó vertiendo de sus ojos algunas eflorescencias lágrimas, que pudieran ablandar las duras piedras y labrar finos diamantes.

Con esto fué suelto de la prisión Ambrosiga mi ley, á que con muchas veras, infinitas y diversas diversas veces la tengo persuadida.

No es otro mi deseo sino el tuyo, y así haré haré la diligencia en causa propia, como en cosa que soy tan interesado; pero amando tan de corazón á su esposo y mi señor, trata de volverla cristiana, es doblarle la pasión, sin otro fruto alguno, que aun en ella viven algunas esperanzas que podría mudarse la fortuna, dándose trazas como conseguir su deseo.

Esto es lo que he sabido de ella y siempre me ha dicho, y lo que la he visto firme. Mas para cumplir con lo que me mandas (no obstante que no ha de ser fruto) la vol-

174 MATEO ALEMÁN

Merecías bien el esultivo (¡jeje me!), mejor dijera hermano y tal debiera llamarlo) por su trato fiel, con puestas costumbres y ahdalgado proceder, que si no nos conociéramos haber nacido de humildes padres labradores, que con él fuéramos cautivos en una pobre alquería, oryéramos por cierto desoeder de alguna noble sangre y generosa cista.

Este, habiéndose tratado de mis bodas, era la estafeta de nuestros entretamientos, que como tan fiel, en otra cosa no se ocupaba; traíame papeles y regalos, volviendo los retornos debidos á semejantes porte; pues como Baza faese entregada y él estuviere allí, fué puesto en libertad con las más cautivas que dentro se hallar.

Mal sabré decir si el gozo de cobrarla fué tanto como el dolor de perderla: de él podrías fácilmente saberlo, con lo más que quisieres entender: porque es Ambrosiga el que en tu servicio tienes, que para refrigerio de mis desdichas, Dios fué servido que á él vinieses.

Sin pensarlo perdí, y acaso lo he vuelto á hallar: con él repaso los cursos de mis desgracias, después que en ellas me gradué: con él alivio las esperanzas de mi enemiga suerte, y entretengo la penosa vida para engañar al cansancio del prolijo tiem-

GUZMAN DE ALFARACHE 171

mañana en el jardín: bien sabrás, Ambrosiga hermano, las obligaciones que tienes á tu ley, á tu rey, á tu natural, al pan que de mis padres comes y al deseo que de tu aprovechamiento tenemos: entiendo que, como cristiano de la calidad que de tus obras publican, has de corresponder á quien creyó vengo á tí con una necesidad que se me ofrece, de donde pende todo el acrecentamiento de mi honra y el rescate de mi vida, que está en tu mano, si tratando con Daraxa, entre las más razones la dispusieres con las buenas tayas, á que dejada la seta falsa que sigue, se quiera volver cristiano.

Lo que de ello podrá resultar, bien te es notario: á ella su salvación, servicio á Dios, á los reyes gusto, honra en tu patria y á mí total remedio; porque pidiéndola por mujer, vendré á casar con ella, y no será poco el útil que sacarás de este viaje, que siádo honroso, te será justamente provechoso, y tanto cuanto puede ponderar tu buen entendimiento; porque siendo de Dios galardonado por el alma que ganas, yo por mi parte agradeceré con muchas veras la vida que me dieres, con la buena obra y amistad que por intercesión tuya recibiere; no dejes de favorecerme, pues tanto pue-